

Presupuesto en pesetas: 1.478.080.

Finalidad: Traslado C.T. por construcción de nave.

Referencia del Expediente: 10/AT-001150-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de noviembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ACUERDO de 5 de noviembre de 2003, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007170-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Electr. S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: TT.MM. Núm. 5086 y 5088 existentes, de la LAAT a 45 KV. "Puente Cuaterno Robledo-Candeleda".

Final: STR Puente Cuaterno.

Términos municipales afectados: Talayuela. Cuacos de Yuste.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 45 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,467.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades STR Puente-Cuaterno.

Presupuesto en euros: 19.107,75.

Presupuesto en pesetas: 3.179.262.

Finalidad: Proporcionar doble alimentación en 45 KV. a la STR Puente Cuaterno.

Referencia del Expediente: 10/AT-007170-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 5 de noviembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANEXO
Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Expte.nº.: AT-7170-1
Titular: IBERDROLA DISTR. ELECTR., S.A.
TT.MM.: TALAYUELA Y CUACOS DE YUSTE.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	TERRENO	PARAJE POLIG./PARC.	T.MUNIC.	Vuelo m. m2	Apoyos Nº m2
1	José María Vizcaíno Ruano	Labradío Regadío	La Vega 1/22	TALAYUELA	49 196	1 4,16
2	Braulio Muñoz García	Labradío regadío	Cuaternos 11/273	CUACOS DE YUSTE	179 716	1 3,53
3	Agustín Casero Muelas	Labradío Regadío	Cuaternos 11/274	CUACOS DE YUSTE	16 64	-- --

EDICTO de 22 de diciembre de 2003, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres.
Expte.: 2256/03.

Expediente: 2256/03.

Demandante: Verónica Gómez Rodríguez.

Demandado: J.M.P. Cáceres, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 10.02.2004.

Hora: 9,00.

Mérida, a 22 de diciembre de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 22 de diciembre de 2003, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres.
Expte.: 2288/03.

Expediente: 2288/03.

Demandante: Asepeyo Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la S.S. número 151.

Demandado: Estycont, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 10.02.2004.

Hora: 9,45.

Mérida, a 22 de diciembre de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.